

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VEIRNES 25 DE JUNIO DE 1920

NÚM. 229

Millares de mujeres y niños realizaron en Madrid la más imponente manifestación en solicitud de pan

Los ferrocarriles en la América del Sur

Buenos Aires.—Los miembros de la Comisión Internacional Permanente del Congreso Ferroviario Suramericano, se han reunido para arreglar el programa de la próxima reunión en Río de Janeiro, dentro de pocos meses. Concurrirán delegados de Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina, Uruguay, etc. La convocatoria oficial se hará en estos días.

El problema del pan en España y las manifestaciones a que ha dado lugar

Madrid.—Durante varias semanas ha habido un profundo malestar, y han tenido tal importancia las manifestaciones, que el Gobierno se vió obligado a decretar la ley marcial. El conflicto fué iniciado y provocado por mujeres y niños. Millares de mujeres y niños realizaron una tarde una manifestación frente a la residencia del Gobernador Civil, por la cuestión de alimentos. «Queremos pan», «Tenemos hambre», era la consigna, el grito lanzado con estruendo ensordecedor. Las mismas palabras rudamente escritas en los periódicos prendidos en palos de escobas, eran sostenidas en alto por millares de mujeres enfurecidas demandando pan. La policía madrileña actuó con mucha cordura frente a las muchedumbres. Se empleó la oratoria para calmarlas; pero las mujeres se fueron encolerizando más y detuvieron por último todo tráfi-

co por las calles. Los tranvías quedaron bloqueados; los carruajes y carretones volcados; los automóviles apedreados; y a las seis de la tarde se dispersaron cuando el Gobernador verbalmente les prometió mejor aprovisionamiento. En efecto, se pidió a las ciudades de provincias suficiente cantidad de pan porque la producción de Madrid es dema-

siado escasa. En Consejo de Ministros se discutió el problema dictando medidas para aliviar el hambre en la capital, ocasionada únicamente por las huelgas, las que están siendo causa de miseria. El Conde de Romanones dijo:—«Creo que será necesario hacer grandes reformas en el trabajo y en el capital, llegando hasta la participación razona-

ble de los obreros en las industrias y la aplicación de castigo a la propiedad improductiva. Hay necesidad de cultivar toda la tierra, pero sin violencias. Lo que hay que vigilar es a los agitadores que con fines preconcebidos impulsan a las muchedumbres». En algunas fábricas aquí y en provincias se intentó el saqueo.

La situación financiera en Italia

Roma.—«El Século XIX», de Génova, de las siguientes cifras comparativas de la balanza comercial de Italia, en liras. Importaciones en 1913: 3.511,000.000 LIRAS; y en 1919: 16.615,000.000 LIRAS. Exportaciones en 1913: 2.511,000.000 LIRAS; y en 1919: 5.188,000.000 LIRAS. Como se ve, el saldo favorable el último año es de 11.338,000.000 Liras.

Asuntos políticos de México

México.—El Ingeniero Ignacio Bonillas no será expulsado de la República, como se ha anunciado; al contrario, según anuncia el Secretario Particular del Presidente Huerta puede, si lo desea, dedicarse a la campaña electoral para la Presidencia de la República.

Tremendo naufragio en el Mar Negro

Londres.—Han llegado los primeros detalles del tremendo drama del Mar Negro. Desatóse un furioso huracán y sorprendió a una flota de catorce barcos mercantes, a cuyo bordo viajaban centenares de miembros de la burguesía de Rusia, que huían de la persecución tenaz de los rojos. Las embarcaciones se perdieron.

Labores del Resguardo Fiscal

El jefe del Resguardo, don Juan de Dios Monge, aprehendió entre los lugares de Jaleó y Potrerillos, cantón de Mora, una fábrica para destilar aguardiente clandestino. Fueron decomisados 500 litros de fermento. Los dueños son Silvestre, Demetrio y Melcho Nuñez.

En la misma fecha le fué aprehendido a Eusebio Delgado una cantidad de aguardiente clandestino, en el lugar denominado Derdeles, del mismo cantón.

Bien por el Resguardo Central que trabaja con actividad combatiendo el contrabando.

EN BARATILLO sábanas, fundas, género para manteles, cobijas de varias clases, paños de baño y de manos, medias, servilletas, en el almacén AL SIGLO NUEVO.

Continúa bajando el precio de los artículos de primera necesidad

Hemos recibido más noticias acerca de la baja de los precios en los artículos de principal consumo, tanto en Francia como en muchos países europeos.

Las últimas noticias de Francia son que los precios continúan en descenso rápido y allí se tiene por lema que «restringiendo las compras el comerciante se verá obligado a bajar los precios». Eso es lo que se está poniendo en práctica y está dando los mejores y más prácticos resultados para todos.

Lo mismo, como ya lo hemos dicho, se hace en los Estados Unidos, allí no sólo se está empleando ese medio, sino otros muchos, entre ellos, la persecución tenaz contra el acaparador.

Cuando este está en manos de las autoridades es castigado severamente. Así, creemos que de proseguir ese descenso general, pronto tendremos un alivio en el precio de nuestro comercio.

CONSERVAS LENZBURG. Llega de Suiza un gran surtido que vendó baratísimo LA MARINA.

Sigue el ALZA en E. E. U. U. y la BAJA en Costa Rica

Estamos encargados de realizar al más bajo precio

LA ULTIMA PARTIDA DE HARINA que ha llegado al país

Las marcas son las más acreditadas en la plaza

LA MARINA **LA GRANJA**
Eduardo Castro Saborio E. Saborio y Compañía
TELEFONO 593 TELEFONO 777
San José, C. R.

Están para desarrollarse graves acontecimientos en Nicaragua

Se anuncian motines sangrientos el próximo 4 de Julio

Telegrama especial a LA PRENSA

Managua, 21 de junio de 1920.—Los representantes del Partido Liberal solicitaron permiso a la Jefatura Política para una manifestación el día 4 de julio próximo en honor al Consejo de Coalición; también los representantes del Partido Conservador solicitaron lo mismo. Ambas peticiones fueron denegadas por ser día de fiesta nacional y haber el Gobierno dispuesto un amplio programa para ese día, con desfiles escolares, manifestaciones de carácter nacional y actos de toda clase.

Los dirigentes del liberalismo, sin embargo, no han querido obedecer, diciendo que eso es un atentado contra el libre derecho de reunión y se preparan a hacer la manifestación ese día.—El Director de Policía les aconsejó que hicieran la manifestación en honor a la independencia de los Estados Unidos, que es la fecha celebrada, y que entonces él daría permiso, porque la manifestación tendría un carácter nacional; de lo contrario tendría que transferirla para otro día.

Los jefes liberales, con todo, no quieren acceder y dicen que llevarán a cabo su propósito.

Los conservadores alegan que si esa

manifestación sale, harán ellos una contra-manifestación, dejando a la autoridad las consecuencias.

En el conflicto suscitado, algunos periódicos, como «El Constitucionalista», que pertenece a la oposición del gobierno, han aconsejado que los dirigentes traten de ponerse al habla con los representantes del Gobierno a fin de armonizar las diferencias, y que no se tengan que lamentar desgracias y evitar la proclamación del Estado de Sitio.

Los representantes del liberalismo, sordos a esos consejos, continúan en la prensa liberal haciendo propaganda para la manifestación, y muchos de ellos, como el Dr. Jerónimo Ramírez Brown, han manifestado que habrá sangre ese día.

Pasa esto, debido a que en la última organización del liberalismo, este partido ha caído en manos de jóvenes atolondrados, exaltados y fanáticos, sin experiencia en los negocios políticos y que pretenden ir contra toda reglamentación de libertad. Estos jóvenes son partidarios de las ideas ultrasocialistas y pretenden que el liberalismo tome caminos de abuso peli-

groso para la tranquilidad nacional.

Planteado así el problema de la libertad, solamente la censura de los partidos puede evitar que haya escándalos; y los diarios conservadores han comenzado a anunciar que protestan a la faz de Centro América y del mundo entero, de los resultados que puede traer la desobediencia a la ley por parte del partido liberal.

El Sr. Salvador Ruiz Morales denunció a la policía al diario conservador «El Herald», por haber éste publicado que los liberales andaban propalando que el día cuatro de julio será un día negro y que han agotado todos los revólveres de los almacenes de la capital. «El Herald» afirma que está dispuesto a comprobar su aseveración. El diario «El Comercio» censura a Ruiz Morales por su denuncia contra la prensa y le dice que siendo él periodista debe comprobar en sus periódicos respectivamente que el dicho es falso y no acudir a la policía, porque eso equivale a que los mismos encargados de la prensa rebajan la libertad.

AGENCIA DE NOTICIAS

En la Academia de Artes y Oficios

Ayer en la mañana, la señoras y señoritas siguientes, presentaron su examen y recibieron el título de confeccionadoras de sombreros: doña Rosa G. v. de Bolandi, doña Elena de Espinach y señoritas Josefina Jinesta, Julia Lara Iglesias, Ester Jiménez M., Marina H. Prestinary, Mercedes Quijano y Celina Brenes Volio.

Con ese motivo hubo amena y concurrida fiesta. Las triunfadoras fueron felicitadas. Pronunciáronse oportunas alocuciones.

Asistieron al acto doña Elena de Acosta y un grupo de distinguidas señoras de nuestra sociedad.

AUNT JEMIMA, PANCAKE FLOUR. El Panqueque de harina más popular en el mundo, lo consigue en LA MARINA.

Fiesta en honor de un Jefe de Policía

Antier, en la noche, fue obsequiado con una serenata el Comandante de la Segunda Sección de Policía, Teniente Coronel don Juan Honorato Carrillo, con motivo de ser ayer el día de su santo.

Una escogida orquesta, compuesta por numerosos artistas, ejecutó varias piezas y mucha concurrencia asistió al acto.

Todas las amistades del señor Carrillo se encontraban allí, y después de terminada la serenata, se abrieron las puertas de la residencia del obsequiado, y éste les brindó con licores, tostes y muchas otras golosinas. Luego se bailó un rato pasándose allí instantes verdaderamente agradables.

VARIADO SURTIDO de persianas, felpudos, maletas, refrigeradores, macetas y almohadas acaba de llegar AL SIGLO NUEVO.

La Teosofía, como norma de gobierno, es un fracaso

Decíamos editorialmente el lunes 23 de febrero de 1920:

«El pecado más grave de un déspota no es tiranizar, sino corromper; no destruir la vida de los ciudadanos, pero sí en cambio matar su honor cuando son débiles de voluntad y de carácter, comprando sus conciencias.

Y eso, como en todas partes, es lo que ha ocurrido en Costa Rica.

Cayó la tiranía, se tambalearon hasta estrellarse contra el suelo los traidores, pero quedan aún flotando en el ambiente todas las perniciosas herencias del régimen funesto.

La indignidad salta a la vista por doquier; la corrupción impera; la falta de pundonor y de caballerosidad es lo único que cubre hasta el propio corazón de los llamados a guiar por el buen sendero a la opinión pública.

¿Cuándo se pondrá remedio a mal tan grave? ¿Cuándo empezará el Gobierno a satisfacer las ansias de justicia que siente el pueblo?...

Según se desprende de lo que estamos viendo cada día; de la pasividad manifiesta de los actuales funcionarios públicos; de su inconcebible timidez y manifiesta voluntad de quedar bien con todo el mundo «sin echarse encima odiosidades»... la sanción no se podrá llevar a cabo en Costa Rica sino después del 8 de Mayo.

Que llegue cuando antes esa fecha es lo que de todo corazón pedimos al ser intangible que, seguramente, rige el destino de los pueblos!»

Cincuenta días han pasado desde el 8 de Mayo; el Gobierno Provisional de D. Francisco Aguilar Barquero entregó el mando en esa fecha al *Jefe Revolucionario*, D. Julio Acosta García, electo Presidente de la República por un pueblo oprimido que clamaba justicia, y que vio en él compendiadas todas las aspiraciones patrias.

Más he aquí que la situación de hoy es la misma — o peor — respecto a sanción, que la creada por un funcionario que al menos tenía la excusa de ser transitorio.

El señor Acosta, en cambio, ¿qué pretexto puede aducir en favor suyo para no dar satisfacción a la Moral; para no conducirse conforme a los principios que lo llevaron al desempeño de su alto puesto; para volver desdeñosamente las espaldas al sentir del sufrido pueblo costarricense?

Sus principios teosóficos fracasarán de manera lamentable, si es que ha optado por gobernar a base del Karma individual del ciudadano..., o del Karma colectivo de la República.

La teosofía, hermosísima como doctrina teórica..., resulta por completo inaplicable a una sociedad que se halla en plena descomposición.

Si el Presidente de la República sigue queriéndola adaptar a nuestro medio y a nuestros hombres..., pronto tendremos la anarquía como único resultado de vanas contemplaciones «kármicas».

Noticias Mundiales

Se discute firmemente la cuestión del desarme alemán, pronosticándose una nueva ocupación

Verdún simboliza las virtudes y heroísmo francés

Servicio Havas

Conferencia de Boulogne.—Alemania tendrá que cumplir las condiciones del Tratado de Paz

París, 23.—El representante de la Agencia Havas en Boulogne precisa que Lloyd George se ha mostrado muy firme respecto a la cuestión del desarme, y la nota que hoy será enviada anuncia las sanciones contra Alemania en caso de inejecución. Hay la creencia de que se considerará una nueva ocupación del territorio alemán. Respecto al material de guerra destruido, los aliados harán responsable a Alemania por esas destrucciones y pedirán reparaciones. El acuerdo no pudo hacerse en la cuestión de la repartición de la indemnización alemana, y esta cuestión ha sido sometida a los técnicos financieros de las Potencias interesadas, quienes se encontrarán en París y redactarán un informe que será sometido a una próxima conferencia que se reunirá en Bruselas.

Millerand declaró que fué unánimemente aceptada la resolución de imponer a Alemania la reducción del ejército a un efectivo de cien mil hombres. No es probable que se consiga el desarme para el diez de julio; pero se efectuará lo más breve posible.—Havas.

Delegación Comercial norteamericana en Francia

París, 23.—Los miembros norteamericanos de la Conferencia Comercial Internacional que se abrirá mañana, excursionaron el domingo y lunes en las regiones de Francia azotadas por la guerra y regresaron con la mente impresionada.

El Presidente Coffins de la Cámara de Comercio de Indiana, demostró la inutilidad de esas destrucciones, agregando que a pesar de todo lo que fué publicado en los periódicos, jamás hubieran podido cerciorarse como ahora a qué grado de salvajismo alcanzó la guerra alemana, que no fué una guerra leal. Coffins, quien visitó Verdún, rindió homenaje al heroísmo y a la tenacidad de los franceses. Dijo que no ve nada comparable a Verdún y que no sabe nada que pueda resumir mejor las virtudes francesas que la frase célebre «No pasarán».

Coffins agregó que Verdún quedaría para siempre como un ejemplo espléndido.—Havas.

Aniversario de Verdún

Verdún, 24.—Hoy se conmemoró el aniversario de la defensa de Verdún para celebrar la memoria de los soldados muertos por su defensa. La ciudad muy bien engalanada. Presenciaron el Ministro de Guerra, el Mariscal Petain, varios generales, diputados de Verdún y Alsacia-Lorena. Banderas y delegaciones de los cuerpos que combatieron. Hubo servicios religiosos en la Catedral, el templo y la sinagoga.—Havas

Congreso Comercial Universal

París, 24.—Hoy se reunió el Congreso Comercial Universal con objeto de constituir una Cámara de Comercio Internacional. Abrió la sesión el ex-Ministro francés Clementel y fué elegido Presidente el Jefe de la Delegación norteamericana.—Havas.

Sociales y Personales

Con pena tenemos que consignar que la distinguida matrona doña Elena v. de Gallegos se encuentra un tanto indisputada de salud; y debido a eso ha tenido que aplazar para la semana entrante el viaje que realiza a Europa en compañía de sus apreciables hijos doña Victoria y don Salvador. Hacemos votos porque se restablezca la honorable viajera.

—Ayer tarde operaron a la señorita Jahell Castro Dobles. Amaneció muy mejorada.

—Procedente de San Ramón hállase en esta capital el agricultor don Macario Valverde Madrigal, quien regresará mañana al lugar de su domicilio.

—De Puntarenas llegó el Licenciado don José Chavarría Mora, en asuntos de su profesión. Retornará mañana.

—Estuvo en esta capital el Profesor don Pablo Zelaya Sierra.

—El distinguido facultativo doctor Emilio Echeverría Aguilar encuéntrase entre nosotros, procedente de las Minas de Abangares, de donde es médico.

Nota Teatral



SEÑOR M. ESPERANTE

Artista de la Compañía que actúa en el Teatro Nacional, cuyo beneficio será mañana sábado con el siguiente programa: «Mal de Amores», «Niña de los Besos» y un acto de concierto.

Ultimos ecos de la Conferencia de Boulogne

París, 24.—Las reparaciones debidas por los alemanes fueron valoradas entre 90 y 120 mil millones de marcos oro. Alemania pagará en 37 anualidades, las cinco primeras, no serán inferiores cada una de 3 mil millones, y las otras creciendo en proporción del resurgimiento económico de Alemania.

Para hacer posible la movilización financiera de esta deuda, los aliados recomendarán a la Conferencia Internacional Financiera de Bruselas un empréstito internacional que Inglaterra se compromete a facilitar.

Concluida la Conferencia de Boulogne, Lloyd George se expresó satisfecho porque los resultados conseguidos demuestran claramente que los aliados están más que nunca unidos y determinados.—Havas.

Berlín, 24.—El Secretario de Relaciones Exteriores, Von Simons, declaró al corresponsal de «Le Matin» que la colaboración económica de Francia y Alemania son indispensables para el resurgimiento de ambas naciones, estimando el momento propicio de un acuerdo, pero expresando el temor de que la burocracia de los dos países deje pasar esta oportunidad.—Havas.

Las huelgas de Italin

Milán, 24.—Hubo colisión entre la policía y los ferroviarios huelguistas resultando tres muertos y gran número de heridos.

A la salida de una reunión un grupo de manifestantes, solidarizando con los huelguistas, se dirigió al centro de la ciudad de Milán, provocando disturbios. Después de unos disparos cambiados con la policía ésta última cargó contra los manifestantes resultando numerosísimos heridos en ambas partes.

Intereses Generales

Se va aclarando el horizonte

La cuestión del azúcar empalagó al Congreso y por librarse de ella y a pesar de una discusión amplia del asunto, el Congreso produjo una ley, que antes de ser aprobada por el Ejecutivo ya admitía interpretaciones fundamentales. No sabemos si la culpa es del Congreso que se vanagloria de tener en su seno economistas eminentes, o si la culpa es del Ejecutivo que tanto se preocupa de sus propios intereses.

Habría sido preferible que en el Congreso se hubieran resuelto las cosas con un espíritu práctico y menos teizante, porque algunos diputados han removido la economía política para justificar los errores económicos que defendían. Habría sido preferible una redacción transparente, puesto que la buena ley no necesita de rincones oscuros para producir sus efectos.

Ahora se va viendo claro que la cuestión no era para resolverla con ánimo ligero; que hay muchos intereses que conciliar y que de estos, es necesario saber cuáles están en primer lugar.

La primera impresión que se ha llevado a la Cámara es de que la culpa del mal que se trataba de corregir, recaía toda ella sobre el productor agrícola. En cuanto a la exportación, porque exportaba todo su artículo. Sin embargo, esa exportación podría ser controlada por el Gobierno, el cual permitió que gentes que no producían azúcar y dulce obtuvieran licencias de exportación. Y entonces se formó entre comerciantes una clase de especuladores de azúcar y dulce. La culpa de este hecho no podía ser del productor agrícola, ni siquiera del comerciante, sino del Gobierno.

La ley actual en cuanto sea aprobada, viene a corregir esta práctica viciosa del Gobierno. Mientras la ley no sea aprobada, el peligro de que comerciantes exporten azúcar o dulce, subsiste en cuanto la Secretaría de Hacienda lo consienta.

También se va viendo clara otra cosa y es que el precio alto del azúcar y el dulce no lo fijan los productores agrícolas, sino el comercio, que compra el azúcar a 30 centimos y lo vende a 60 centimos. Sin embargo nadie piensa en el comerciante y todos le echan la carga al productor agrícola.

Indudablemente precisa regularizar todas estas situaciones equívocas para

que el consumidor general tenga azúcar barato a treinta centimos, para que el industrial compre directamente del productor, si es que no lo hace, y para que el Secretario de Hacienda deje de proteger firmas que no harían otra cosa que comprometer con sus negocios al productor agrícola y al público.

En esta tormenta que se ha provocado a propósito del azúcar y el dulce hay muchos intereses que se han aprovechado de ella silenciosamente. Esto es lo que hace que todo el peso de las responsabilidades provocadas caiga sobre el productor agrícola que es el único factor visible en estas cosas.

La ley puede seguir manteniendo un error grave en cuanto le fije precio a los productos y con ello no se favorezca a la familia sino al comerciante o al industrial. Porque el día en que el comerciante no pueda comprar azúcar para exportar, el negocio no tendrá para él ningún estímulo, pero siempre tratará de sacarle algún provecho a costa del consumidor general, el cual seguirá teniendo azúcar a sesenta centavos. Y el industrial no será tan torpe para comprar por interpuesta mano y podría comprar al productor a veintisiete o treinta centimos, de donde resultaría que el único pato de la fiesta es el pueblo, que compra el azúcar en libras y medias libras. Es de advertir que muchas familias se surten directamente del productor, pero son las que pueden comprar arrobas o quintales y los precios fijos no pueden establecerse, en buena moral económica, sino para el consumidor pobre. Y si el agricultor tiene que sufrir algún sacrificio, lo hace para el bien del público, en cuanto el público respalda los intereses de la familia.

La reglamentación que en cierto sentido lo imperativa y oportuna, porque son muchos los errores que se cometen por falta de ella, porque son muchas las prácticas viciadas que se ejercitan y porque muchos hablan del pueblo pobre y se duelen de su suerte, y son los que lo devoran y los que hacen negocios a costa de su hambre o con el pretexto de su hambre.

Contra todas estas trapacerías es que busca defenderse con una ley sensata y honrada, el productor agrícola.

CIUDADANO

ALBERTO ARAGÓN

AGENTE DE ADUANAS, Costa Rica

Tiene el gusto de informar a los Importadores, Exportadores y al Comercio en general, que el día 1.º de Julio próximo abrirá sus oficinas para atender a toda clase de Despachos de Limón y Puntarenas para esta ciudad así como cualesquiera embarques por los puertos mencionados.

Contando con la debida experiencia en el ramo de Agencias de Aduanas, y habiendo logrado conseguir un personal competente y activo, garantiza el servicio eficiente y cuidadoso que exigen hoy los negocios.

Estimará mucho las indicaciones que se le hagan en cualquier forma, acerca del servicio, y tendrá el mayor gusto en suministrar toda clase de informaciones, cálculos de fletes, etc., que puedan necesitar sus amigos.

San José, Junio de 1920.

Los Gobiernos del resto de Centro América reconocen al Gobierno de Costa Rica

La Gaceta de hoy publica las cartas autógrafas de estilo del Presidente de Nicaragua, General don Emiliano Chamorro; del Presidente de Honduras, General don Rafael López Gutiérrez; del Presidente de Guatemala, don Carlos Herrera y del Presidente de El Salvador, don Jorge Meléndez, por las cuales reconocen al Gobierno de Costa Rica.

De esta manera dejan confirmados sus sentimientos de confraternidad, después de haberse hecho representar oficialmente en los solemnes actos del 8 de mayo pasado.

Persistente Rumor

Hoy circuló en esta capital el rumor de haber llegado un cablegrama de los Estados Unidos, anunciando que mercaderías de varias clases, entre ellas algodones, han tenido una baja considerable en su precio.

Hemos procurado obtener de algu-

El Presbítero Valenciano dice que «la Patria nada le debe en dinero efectivo»

Con motivo de haberse propuesto en el Congreso una recompensa para el Presbítero don Salomón Valenciano, uno de los valerosos que tomó parte activa en la oposición contra el régimen de la tiranía Tinoco, hemos recibido la carta que con gusto a continuación publicamos:

«Señor Director de «La Prensa»

He rogado al señor Diputado Zeldor, que retire su moción encaminada a que me den dos mil dólares a cuenta de la Revolución.

La Patria nada me debe en dinero efectivo. Afmo.

(f.) Salomón Valenciano (Presbítero)

Curridabat, junio 24 de 1920.

El Mejor Calzado

SAUMA E HIJOS

En todos los estilos

Teléfono 408

Precios los más bajos en Plaza

Apertado

Banco Internacional de Costa Rica

ACTIVO

₡ 23.000.000-00

₡ 23.000.000-00

RECIBE DEPOSITOS:

En cuenta corriente, reconoce.....	3 %	anual
A 3 meses plazo	3	« «
« 6 « «	4	« «
« 12 « «	6	« «

CONCEDE PRÉSTAMOS:

Con hipoteca a 14 años plazo, amortizando además 4 % anual 8%
 « « « 1 « « 9 «
 En cuenta corriente..... 9 «

PASIVO

Capital: ₡ 2.090.000-00
 Reservas:..... 1.390.000-00
 Emisión..... 17.674.000-00
 Varios 1.846.000-00

₡ 23.000.000-00

Banco Internacional de Costa Rica.

Juan Rafael Chacón,
 Director.

LA VIOLETA

Tienda de Novedades y Ropa hecha de Zeledón Hnos.

Acaba de recibir un inmenso y variado surtido de sombreros de pita, casimires ingleses (desde ₡ 60⁰⁰ corte hasta ₡ 110⁰⁰) y joyería alemana de fantasía, a mitad de precio. — Zarzas, lienzos, mantas y calzado para niños, más barato que en todas partes.
 No se olvide: 50 varas al Norte de la Botica Oriental.



Nada tan Agradable y Calmante para el Dolor de Cabeza, como

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
 Indispensable en el Hogar

Produce pronto y radical alivio desde los primeros momentos de su aplicación. Para resfriados y catarros es inapreciable.

Efectivo y Confortante

De venta en Boticas y Droguerías.

Unicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM CO.
 BUFFALO, N. Y. E. U. A.



Agentes EXCLUSIVOS

Delcore Aronne y Co.

Virus para destruir ratas

La Secretaría de Fomento ha recibido del Laboratorio Pasteur, Virus para destruir ratas y ratones, que vende con instrucciones para usarlo al precio de costo, o sean colones

2.25 el tubo

San José, 11 de junio de 1920.

La fiesta en honor del querido maestro D. Juan Rudín

A las nueve de la mañana de ayer, con presencia del festejado y representación de casi todas las escuelas de la capital, además de la concurrencia particular, dió principio la fiesta escolar con que todos los años el personal de la Escuela «Juan Rudín» obsequia al distinguido profesor y viejo maestro con cuyo nombre engalana su portada.

Se desarrolló un programa corto, pero delicado, en la ejecución del cual sobresalieron, entre los bien presentados números, la alocución de don Juan agradecido, contestando el acta del personal en la que se pió con maestría la bantera costarricense enlazada con la suiza. En dicha acta se acuerda el festival y está firmada por todos los miembros del personal de la escuela.

A iniciativa del señor Director, don Leovigildo Arias, se resolvió no invertir la contribución de los maestros en un «Te Danzante» y otras fiestas por el estilo, sino en obsequiar a ambos porteros con piezas de vestir tan caras ahora como necesarias; así efectivamente se llevó a cabo en el acto solemne de obsequiar al festejado con un hermoso ramo de rosas.

Por falta de espacio no entramos a consignar detalladamente el bello festival; pero este cronista se complace en deseñar al señor Profesor Rudín muchas fiestas anuales tan sinceras como la referida, para satisfacción de los suyos y solaz de sus admiradores y discípulos.

Cronista Escolar.

LA PRIMAVERA MERCADO

Ha recibido sombreros de fieltro finos, de pita varias clases, lienzos, mantas, zarzas, ropa hecha de casimir y otros artículos a precios sumamente bajos.

JAIME VARGAS C.,
 Propietario.

NO SE MOLESTE USTED

Llame al teléfono N.º 218, cuando necesite un trabajo de Tintorería. Tintas alemanas sintéticas, no vegetales. Las mejores del mundo.

CARLOS PERALTA

Cresta de Moras.—Baratu y rapidez.

La Colombiana

Es la Casa Más Surtida en Estilos y Colores

Apartado 699

San José

Teléfono 751

Northern Railway Company AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el tren de pasajeros que diariamente, excepto los domingos, sale de Alajuela a la 1 p. m. y llega a esta capital a las 2 p. m., a partir de **14 de Junio en Curso**, y hasta nuevo aviso, saldrá de Alajuela a las 12-45 p. m., pasará por Echeverría a las 12-58 p. m., por San Joaquín a la 1-5 p. m., por Heredia a la 1-20 p. m., por Santo Domingo a la 1-28 p. m. y llegará a San José a la 1-45 p. m.

Todos los demás trenes regulares correrán en la forma acostumbrada.

San José, Junio 11 de 1920.

M. M. MARSH,
 Superintendente.

G. P. CHITTENDEN,
 Administrador

PERFUMES

Rosamya

EN FRASQUITOS ECONOMICOS

DE VENTA EN TODOS LOS GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR

Doctor JOSE CORVETTI

MEDICO - OCULISTA

Ex-Director de Hospitalito de Campo - Ex-Jefe del Servicio de Oculística del Ejército Italiano de los Balkanos

De regreso de la guerra despacha provisoriamente en el Gabinete Electroterapéutico de don José Brunetti.

Dirección: 110 varas Sur, esquina Sureste de la Catedral, contiguo a la Escuela de Derecho.— Habitación: Gran Hotel Francés

HORAS DE CONSULTA: De 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 3.30 p. m.

Dr. Edgar Montealegre

MEDICO Y CIRUJANO

Ha abierto su oficina en la Casa de Salud del Dr. don Mariano Rodríguez, 100 varas al Norte de la Librería Lines,

Horas de despacho: 2 a 4 p. m.—Teléfono 147.

Doctor Constantino Herdocia

De la Facultad de Medicina de París

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
 Horas de Oficina: De 10 a 11 y media: de 2 a 5 p. m.—Teléfono 1443

La Granja

Almacén de Abarrotes de E. Saborio & Co.

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Güell (antes Central), 75 varas al oeste del Mercado, y ha recibido un variadísimo surtido de mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de plaza.

NO COMPRE USTED SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

SAL

ARROZ

MANTECA

CAFE BENEFICIADO

Vende al por mayor a precios ventajosos para el cliente

LA COOPERATIVA

100 varas al Norte del Mercado.

A. 17-1 m.

G. GARBANZO & Co.

"La Paz" Tienda de Juan Luis Mora

Local que ocupó Bejos Yamuni

Acaba de recibir Géneros para sábanas, seda cruda, seda para toallas y muchos otros artículos que ofrece a precios muy bajos. — Paraguas para señoras y caballeros.

United Fruit Company

Servicio de Vapores

A VISO



Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLJA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

A. 26—h. s. o.

Ingreso de 17 reos a la Penitenciaría

Sin ninguna guardia, en compañía del Comandante, vinieron de Cartago

El martes tuvimos ocasión de presenciar algo que llamó la atención, y que parece inspirado en la hermosa obra «El Sistema del Honor», que hace poco se exhibió en los Teatros de esta capital.

Se trata de un grupo compuesto por 17 reos, quienes desembarcaron en la Estación del Atlántico, procedentes de la cárcel de Cartago sin custodia alguna, sin esposas, ni ninguna otra clase de seguridad y vigilancia, solamente acompañados por el señor Comandante don José María Casasola. De la Estación desfilaron tranquilamente a la Penitenciaría, a donde fueron entregados por el señor Casasola.

Esta confianza en el traslado de los reos se debe al buen trato, a la buena manera de hacerlos conducirse en el penal, en fin, a una práctica magnífica del señor Casasola, por quien todos los reos tienen especial cariño y le respetan grandemente.

Al salir dichos reos de la cárcel de Cartago, uno de ellos pronunció el discurso que literalmente dice así: «Queridos compañeros: Ha llegado el momento supremo para nosotros y el instante de partir. Al despedirnos de nuestros hermanos y del aguerrido Comandante de este centro, Capitán don José María Casasola, que con el corazón en la mano nos ha sabido manejar e infundir en nuestros corazones el arrepentimiento y temor a la Divina Providencia. Amigos de infortunio: los recomiendo al orden posible en este viaje; lleno de tristeza que labra con la miseria las puertas de nuestros hogares, donde yacen fragmentos del corazón de los que hoy estamos sucumbidos, y donde el hambre y la desnudez se ha apoderado de nuestros hijos, esposas y madres. Pero no importa, compañeros, marchemos a donde el destino nos señale y pensemos que la causa de nuestra tristeza va a desaparecer quizá de un momento a otro. Si ese destino fuera ingrato, no os affijais; que somos hombres y sabemos

Calzado Americano

Realizamos a precio de costo, solamente por quince días

Almacén New England

Delcore, Aronne & Co.

A los Importadores de Harina

Para los futuros pedidos de las acreditadas y famosas harinas

ROYAL - DIADEMA

ESTRELLA BLANCA y SUPREMA pueden dirigirse directamente a los señores Igleheart Bros, Evansville, Ind., U. S. A., o a su Representante en esta, AARON ASCH, al lado del Palacio de Justicia.

Apartado 515 Tienda de Jaime Carranza Teléfono 169

HAN LLEGADO

Lámparas de Mesa y de colgar (últimos modelos) - Artículos Plateados y Niquelados - Juegos de Loza, de Té, de Café y de Mesa. Un Surtido grande de Objetos propios para Regalos de Boda.

soportar las consecuencias de la vida. Gravado en nuestro espíritu llevaremos los recuerdos de un superior que es nuestro hermano y que hace suyos los dolores de nuestros corazones. Sabed apreciar las bondades de quien no nos tiene miedo, antes por el contrario, se ha ofrecido acompañarnos para que en el viaje gocemos de libertad. Vaya nuestro saludo también para los apreciables Comandantes de Plaza, Policía y demás autoridades que nos han sabido apreciar, aun cuando estamos retirados de la sociedad». El proceder del señor Comandante Casasola no puede ser más simpático y humanitario, y la conducta de los reos es edificante. Ojalá todas las autoridades siguiesen el ejemplo, sembrando el bien en los que han caído bajo el rigor de la ley y que el Gobierno tome nota de ello.

¡Alerta Panaderos y Comerciantes!

Harina - Harina - Harina

Esta Compañía se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público en general, que está comenzando a recibir nuevas cantidades de harina fresca, pues toda nuestra existencia anterior está completamente agotada, y además, que no por ese motivo, aumentará sus precios.

Nuestra calidad continúa siendo la misma, superior, como toda nuestra clientela lo sabe, a cualquier otra marca en el mercado. Ofrecemos la harina fresca acabada de llegar y la que continuaremos recibiendo semanalmente a los precios de ₡ 48-00 por bulto en cantidades grandes y a ₡ 49-00 en cantidades pequeñas.

Pan American Trading Co.

Nota:—Esta Compañía no pertenece al TRUST.

Memorandum oficial

Gobernación.—Se aceptó la renuncia de César Calderón Mata, como escribiente de la Gobernación de Cartago y se nombró en su lugar a Francisco Montoya Rivera.

—Se nombró a la señora Mariana Gagini para Auxiliar de los Archivos Nacionales.

—Para Jefe Político de Cañas, se nombró a Rubén Báez Ortega.

Policía.—Se creó el Puesto de Inspector de Cárceres y del presidio de San Lucas y se nombró para ese cargo a don Manuel Jiménez.

—Se nombró para Agentes de Santiago, Los Angeles, Piedades Norte, Concepción, Volio y Zapotal, del Cantón de San Ramón, a los señores Eugenio Cruz Benavides, Cevedo Araya, David Matamoros Morales, Abraham Castro González, Celso Vargas Renata y Roberto Castro Espinoza, respectivamente.

—Se aceptó la renuncia presentada por el Agente de Policía de Corralillo, Gabriel Picado Brenes.

—Se nombró Agente de Policía de Bebedero, a Francisco Cerdas.

—Para Agente de Policía de Sarapiquí a Otoniel Ugalde.

—Para Agente de Policía de Santiago del Oeste a José Vargas Alpizar.

—Para Agente Principal de Policía de El General a Emilio Montero Coto.

—Para Agente Principal de Policía de Mata Redonda a David Loris.

—Se nombró Censor de Teatros al Ingeniero don José Fabio Garnier, en lugar de don Ignacio Trullas Aulet.

—Se creó la plaza de Inspector de Higiene en Puntarenas, y se nombró para que la desempeñe al señor Moisés Flores.

—Se nombró para Agente Principal de Policía de Tilarán a Avelino Bastas.

Guerra.—Se aceptó la renuncia que presentó don Aquiles Acosta García del cargo de Director General de Policía y se nombra en su lugar al Coronel don Ricardo Monge Chavarria.

Hay harina en abundancia

Nos informa un comerciante de esta plaza, exportador e importador, que actualmente hay en el país harina para seis meses y que se esperan y se están recibiendo grandes cantidades de ese artículo.

Pero es el caso que como la harina puede fácilmente echarse a perder, más en tiempo lluvioso, los que tienen grandes existencias del artículo lo están realizando con pérdidas de diez y quince colones en bulto.

El precio actual de este artículo en los Estados Unidos es de quince dólares el bulto, y aquí se expende a cuarenta y ocho colones. Les queda, pues una ganancia de tres colones, con la cual tienen que atender los gastos de transporte marítimo, derechos de aduana, ferrocarril, etc. que suben a más de lo que deja esa ganancia.

1000 Sombreros de Pita Ecuatorianos, recibió LA ESTRELLA DE ORO
Sombrerías de Palomo y Villarreal
Para Caballeros, Señoras y Niños
50 varas al Norte del Mercado
Calle Paso de la Vaca

Un chino atravesado a puñaladas

Nos informan que en Chomes, el chino Rosendo Chan fué agredido por otro sujeto, quien llevaba en la mano un puñal.

El chino se defendió como pudo, pero no logró escapar que el individuo le dió de cuchilladas, produciéndole varias heridas.

La principal fué en la cara, atravesándole la complementación. Esta herida es de gravedad; asimismo otra que presenta en el pecho.

El herido fué trasladado a Puntarenas e internado en el hospital, donde se le atiende debidamente. Se ignoran los detalles del suceso.



Piza e Hijos

Ecos de Puntarenas

SE EXAMINA LA LECHE

De Puntarenas nos informan que la Municipalidad, por medio de la Agencia de Sanidad, ordenó practicar minuciosos exámenes en las lecherías y también en la leche.

El artículo, como ocurre en la capital, se vende como llega; es decir, que si la leche contiene porquerías o enfermedades del ganado, así la consume el público.

Pero ahora, la Municipalidad porteña está decidida a implantar esa medida sanitaria y evitar que la leche en mal estado sea vendida.

BOTICA NACIONAL

Paso de la Vaca

Depósito permanente y exclusivo del famoso VERMICIDA INFANTIL del salvador de millares de niños atacados del terrible mal de LOMBRICES. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo VERMICIDA INFANTIL de la BOTICA NACIONAL

Traidores y Déspotas de Centro América

— POR —

VICENTE SAENZ

venta en todas las librerías

☛ \$ 1.00 el ejemplar ☛

Por correo dirigirse a FALCÓ y BORRASE, enviando el importe

Ecos de la sesión del Congreso de ayer

Se leyó el dictamen favorable al proyecto que otorga un auxilio a la Sociedad de Beneficencia de Limón.

—Díaz presentó un memorial pidiendo recompensa para los que lucharon al lado de Rogelio Fernández Güell.

—Aprobado en primer debate el proyecto que aumenta la pensión del profesor José Gallegos Corrales.

—Se leyó el dictamen favorable al proyecto de Reglamentación de las escuelas de Homeopatía y Oteopatía en Costa Rica. El proyecto pasó en primer debate.

—Pasó a comisión la Memoria de Hacienda.

—Continuó la discusión sobre los pagos a los revolucionarios. Se pidió recompensa para la madre y hermanas de Agustín Villalobos, quien mató a Joaquín Tinoco. La discusión versó en si tales recompensas se hacían en forma de pensiones. Con motivo de este debate se suscitó un incidente entre Volio y Vargas Porras, a quien se le dijo «que estuvo muy tranquilo en su despacho en Alajuela, durante los treinta meses de terror». La discusión de este asunto fué suspendida para la noche.

—La Secretaría de Justicia presentó un proyecto para que se levante la prohibición decretada por el Lic. Agullar Barquero a fin de que los Tribunales no pudieran conocer de los reclamos de los bancos por billetes de mil colones.

—En la noche continuó la discusión sobre el pago a los revolucionarios, aprobándose algunos artículos, entre ellos, el que autoriza al Ejecutivo para que contrate un empréstito por el total de las sumas que hay que pagar y crear impuestos sobre los artículos de lujo y licores finos y del país.

—Se discutió en detalle el proyecto de Ley Orgánica del Personal Docente, sin acordarse nada.

PARA CABALLEROS casimires, corbatas, capas de hule, navajas Gillette y ropa interior, todo de superior calidad y variado surtido se acaba de recibir en AL SIGLO NUEVO.

LA REPÚBLICA DE LOS SOVIETS

es el libro de más palpitante interés en estos álgidos momentos de evolución social.—Editado por las Ediciones Renovación, que reúnen siempre, a la par de la ilustración mental, la economía, se vende en las librerías de San José, a

UN COLON

el ejemplar. Pedidos a FALCÓ & BORRASE.—Pago anticipado.—Ya sea usted obrero, industrial, agricultor, comerciante o capitalista, comprene, y con su lectura comprenderá las razones por qué se ha implantado en Rusia

LA REPÚBLICA DE LOS SOVIETS

VARIADO SURTIDO de persianas, felpudos, maletas, refrigeradores, maceas y almohadas acaba de llegar AL SIGLO NUEVO.

Ahora que gana Ud. mejor salario, haga sus compras en LA MARINA que es la que vende más barato y entonces le quedarán su subsistencia y su salario de antes completamente LIBRE.

LAS DAMAS de gusto exquisito encontrarán el mejor surtido y a los precios más bajos: blusas, sweaters, enaguas, batistas y ropa interior para niñas en AL SIGLO NUEVO.

Almacén de música PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades! Delitese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc.

A los mercenarios no los quiere ni su misma patria

De un diario de Lima, Perú, tomamos estos sugestivos párrafos que no necesitan de comentario:

«Chocano nació en Lima y en Lima vivió muchos años. Los vivió entre los naturales apuros en que había de desenvolverse un hombre de tan formidable espíritu y de talento tan insigne, un tan inmenso y asombroso poeta. Chocano, sin habilidad criolla para hacerse Diputado, fué corrector de pruebas y vate para los aljibes.

«Pero a raíz de la san a revolución del 95, el cantor incomparable de América, obtuvo la gracia del Estado y fué diplomático y propagandista de la Patria. Viajó, aprendió, enseñó y dió lustre a este pedazo de tierra que se llama Perú. Volvió dos veces, y, de nuevo en Lima, leyó unos cuantos ver-

sos y gritó su anhelo de tornar marcharse. Varios lustros ha pasado Chocano entre México, Cuba y Guatemala, y quien fuera aquí corrector de pruebas, ha sido por allá un eminente hombre de Estado. Chocano da nombre al Perú, representa nuestro orgullo lírico más alto y más preclaro, pero al Perú no le sirve Chocano, y lo olvida y se lo manla al señor Estrada Cabrera.

«Chocano tenía que expatriarse. Son como tres lustros en que le habrán absorbido, al hombre del Perú, el desengaño y la amargura.

«¿Al Perú que le importa Chocano? Cuando el gran poeta caiga, porque la tierra se lleva hasta los inmortales, ¿con qué derecho vamos a gritar que es nuestro?»

Teatro Variedades

Viernes 25 de junio, a las 8.30 p. m.

Solamente en este Teatro!

Ruidoso Exit! Segunda Función de los Magos

MIS EVITA ENIREB y EL GRAN ALBERTO y la película

MACISTE POLICIA

R. ODIO & Cía.

Véndemos un Motor de Gasolina de tres caballos

El baile rosado de anoche

El amplio salón de la casa de doña Rosa Cañas de Young, resplandeciente de luces y profusamente adornado de flores color de rosa, fué invadido anoche por un enjambre de bellas señoritas atavia las con el mismo color.

El efecto fué maravilloso: daba la sensación de los ensueños de que son poseídas las núbiles jove citas, cuando en esa edad dichosa, todo es ilusión y encanto, todo es belleza y amor.

Empezó el baile a las 9 p. m. al compás de las armonías de la orquesta que dirigía el maestro Jiménez.

Entre la 3ª y 4ª pieza, se jugó un octillón que fué una nota llena de gracia y gusto, porque hizo brotar argentinas carcajadas de las bellas señoritas; risas que parecían una lluvia de finas perlas sobre cristales.

He aquí los nombres de las señoras y señoritas, que con su presencia dieron prestigio y poesía al baile.

Señoras: Rosa Cañas de Young, Balbina Cañas de Gutiérrez U., Elena E. de Sáenz, Margarita S. de González, Carmen S. de Brealey, Julia C. vda. de Castro. Señoritas: Isabel Salazar L., Margarita Sáenz, Carmen Brealey, Carmen Aguilar E., Emilia Aguilar E., Isabel Aguilar E. María Cañas, Anita Cañas, Mariana Saborío, Luisa Saborío, Flora Gutiérrez, Nina Matamoros, Isabel Barquero, Carmen Castro Carazo, Emita Ramírez, Dora Ramírez, Claudia Young, Gilda Beer Sáenz, Margarita Segreda, Margarita Gómez, Rosalía Gómez, Margarita Carazo, Sarita Maduro, Dudu Maduro, Violeta Maduro y muchas otras que escaparon, en su intangible y rosado volar, a nuestro lápiz. A las 2 de la madrugada dió fin tan amená fiesta que ha dejado un puñado de gratisimos recuerdos en todos los que concurrieron.

Por demás está decir que la concurrencia masculina fué selecta y numerosa. Ojalá que reuniones como ésta se hagan con frecuencia para abatir el tedio de la vida monótona.

No permita que las maderas de su casa se le pudran. Coja sus goteras pronto!

DURAN & MORA

acaban de recibir la famosa pasta King Groot que venden a 75 céntimos la caja y a \$ 7.00 la docena. Si no es eficaz, se devuelve el valor.

Manuel Madrigal Q. Frente al Palacio de Justicia

La Tienda que vende más barato Casimires Ingleses, Corsets y variado surtido de mercaderías en general, a los precios más bajos.

MURILO Contiguo a la Botica Oriental

Medias para señora, \$ 8.50 docena, para hombre, \$ 7.00; satin para forros, \$ 1.00 vara, manta a 55 céntimos vara; género fino de mantel, a \$ 4.25 vara; medias para señora, a 75 y 60 céntimos el par; batista de \$ 2.00 a \$ 1.25, género azul a \$ 1.50 de media seda a \$ 4.00; gro, lienzo, driles finos, medias de lana, género de mosquitero, lana en cortes, ropa interior, crespones de color, botones para pantalón, vividi, cobijas y gran variedad de artículos a precios de acuerdo con la baja del cambio.

VICTOR MURILLO

LA PRIMAVERA

MERCADO

Ha recibido sombreros de fieltro finos, de pita varias clases, lienzos, mantas, zarazas, ropa hecha de casimir y otros artículos a precios sumamente bajos.

JAIME VARGAS C., Propietario.

NO SE MOLESTE USTED

Llame al teléfono N.º 218, cuando necesite un trabajo de Tintorería.

Tintas alemanas sintéticas, no vegetales.

Las mejores del mundo.

CARLOS PERALTA

Cresta de Moras.—Baratura y rapidez.

Luis Barquero Montes de Oca

Abogado y Notario

Oficina: frente a la Central de Teléfonos, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. Apartado, 413 - Teléfono 672 M.7 San José, C. R.

Por los Juzgados y Alcaldías

—El Juez Primero del Crimen de esta provincia sigue sumaria contra Juan Solís Solís por el delito de lesiones graves en perjuicio de Patrocinio Mora y otros.

—El Juez del Crimen ha citado a Rafael Orue Pochet por el delito de estafa en perjuicio de José Garro.

Cigarrillos Castaing

En Puntarenas, en el Guanacaste, en Limón y en todas las Principales Cantinas de San José. En la Cantina La Magnolia hay siempre de venta. Ventas por mayor doy al 30 por ciento. La mejor recomendación: las grandes ventas.—Para los pedidos a

Ricardo Castaing A.

Frente Lamic, San José.

A. 15.—I mi.

Gran Almacén de Materiales para Zapatería

PASAJE JIMENEZ Gabriel Coronado Sucesores APARTADO 483

La Casa que más vende en su ramo, debido sus precios tan bajos

La casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

SE GRATIFICARA A quien entregue un prendedor de corbata consistente en un casco guarnecido de chispitas con una cabeza de cabello en el centro, que se ha perdido. En la fábrica de calzado de Sauma e hijos, informarán.—J. 24.—4 v.

SE ALQUILAN dos habitaciones en calle céntrica, bien acondicionadas. Entenderse con Ricardo Falcó. --- J. 21. h. s. o.

MAQUINA DE ESCRIBIR Deseo comprar una, aunque sea de segunda mano pero que esté en buen estado. Dirigir propuestas a F. B. Apartado P. --- J. 22. 6 v.

VENDO una casa de madera, consta de siete departamentos, de buena construcción. --- Ignacio Barahona. --- J. 22. 5 v.

A \$ 0,50 VARA CUADRADA se vende un terreno en Peoresnada.—Entenderse con Tobías A. Vargas C., en la Tienda «La Luz».—A. 9 J.

SE COMPRAN casas de madera propias para peones, de sala, cuarto y cocina. Ofertas por escrito. Apartado 913. --- J. 24. 6 v.

SE ALQUILAN los altos de una casa, punto céntrico, bueno para matrimonio, punto muy céntrico. En estas oficinas se informará. J. 24. 4 v.

PERDIDA Se gratificará bien a la persona que presente a estas oficinas, una bolsa de oro en redcilla, perdida en la Calle del Comercio. J. 24. 4 v.

IMP. FALCO & BORRASE

Las empresas de fuerza motriz no dan el voltaje de ley

Con motivo de ser muy irregular el servicio de fuerza motriz y tratando de averiguar el motivo de ello, supimos que ninguna de las empresas de fuerza motriz da cumplimiento a lo que la ley les obliga.

Es decir, que en vez de dar un voltaje de 104, como es de rigor, sólo da de 58. Hay, pues, una diferencia notable.

Según tenemos entendido, las empresas no dan cumplimiento con lo estipulado por la ley, debido a que las líneas están muy cargadas y para dar 104 necesitan poner cables más gruesos. Así se explica la disminución de la fuerza en fábricas, talleres e imprentas.

ACABADE LLEGAR un variado surtido de sedería, pañolones, cintas, rebozos, mantas de luto, etc., a precios relativamente bajos **AL SIGLO NUEVO**.

Lo que pasa en las provincias

La directora de la Escuela de Villa Colón, guiada por un sentimiento humanitario, elevó una petición al Gobierno para que dé un socorro a algunos niños pobres que concurren a su escuela.

—De Veintisiete de Abril se quejan por el mal servicio de correos. El postal hace con mucha irregularidad y eso causa perjuicio al público.

—En Santa Cruz se están llevando a cabo los trabajos de la cañería bajo la dirección del Ingeniero Mr. Hermann. Así, pues, pronto tendrán los santacrucenos un buen servicio de cañería.

—De Zarco partió para Esparta el señor Juan F. Vargas R., quien fue nombrado Alcalde de dicha localidad.

—Don Andrés Cournale ha llegado a Abangares para servir la Secretaría en la Administración de las minas del mismo nombre.

—De Santa Ana nos comunican que los menores Eusebio Mora y Froilán Mena, quienes cabalgaban en un brioso caballo, pasaron junto a un toro bravo, el que la emprendió contra el caballo, dándole cornadas y tumbando al suelo a los muchachos. Estos recibieron fuertes golpes y estuvieron en peligro de ser muertos por el cornúpeto.

Ahora que gana Ud. mejor salario, haga sus compras en **LA MARINA** que es la que vende más barato y entonces le quedarán su subsistencia y su salario de antes completamente **LIBRE**.

Ecos de la calle Protestan los productores

Está tomando cuerpo entre los productores la idea de hacer una manifestación pública protestando contra la prohibición de exportar dulce y azúcar.

Sobre el particular, el público ha formado dos conceptos: uno a favor de dicha manifestación y el otro en contra. Los que piensan en contra alegan que ningún provecho sacarán los manifestantes, pues la prohibición no se levantará hasta tanto no se haya dado una ley del azúcar que venga a favorecer al pueblo. Una vez que pase la efervescencia en el ánimo de esos productores, muchos de ellos, que viven de su trabajo pensarán que: «del mal el menos» y recomenzarán la fabricación de esos artículos.

En fin, cada cual con lo suyo: nosotros no hacemos más que dar a conocer los tópicos del día.

LAS DAMAS de gusto exquisito encontrarán el mejor surtido y a los precios más bajos: blusas, sweaters, enaguas, batistas y ropa interior para niñas en **AL SIGLO NUEVO**.

Almacén de música PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades: Deléitese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Tango, etc.

Sección Pedagógica

El Código de Instrucción

(COMENTARIOS)

CAPITULO VIII

El artículo 61 dice: «Todos los diplomados académicos expedidos por la Facultad de Educación, los establecimientos de Educación Normal, Secundaria y Especial, así como los expedidos por la Junta Calificadora del Personal Docente y por la Junta de Directores de Segunda Enseñanza y Normal, llevarán la firma del Presidente de la Facultad de Educación, sin perjuicio de lo estatuido en el capítulo Vº de la ley n.º 17 de 19 del presente mes.»

No puedo atinar a qué se refiere eso de «*todos los diplomados académicos expedidos por la Facultad de Educación*». No creo que la Facultad tenga nada que ver con el otorgamiento de diplomas. Que los vea su presidente, que los autorice con su firma, está bien, pero en virtud de qué va ella a otorgarlos?

La Facultad está formada por todos los profesores y maestros del país, como se estipula en los cuatro incisos del artículo 38, pero no forma un cuerpo organizado de tal modo que alcance a tener competencia para diplomar.

Francamente no se me ocurre a qué diplomas han querido referirse los codificadores. Diploma de qué puede otorgar la Facultad?

CAPITULO X

El artículo 66 crea una oficina que bien organizada será de importancia indiscutible. «Artículo 66. Con asiento en la capital de la República y como dependencia del Consejo Nacional se establecerá una Oficina Experimental de Investigación y Estadística que tendrá por objeto el estudio de los problemas sociales relacionados con la Educación Nacional y destinada a servir de fuente de información a los institutos nacionales.»

Debe hacerse todo esfuerzo por sostenerla y merece aplauso el haberla creado dentro del cuerpo de este Código.

Un pequeño defecto anoto, sin importancia mayúscula. «Artículo 69, Son atribuciones y deberes de la Ofi-

na: 1º, estudiar los problemas sociales, políticos, morales y económicos de nuestro medio para los fines de incorporar al sistema actual de educación aquellas innovaciones y reformas científicas que convengan al país en concordancia con las necesidades nacionales.»

Pienso que al decir «*sociales*» quedan comprendidos los problemas «*políticos, morales y económicos*» de que se habla enseguida.

Si se quiere conservar la enumeración debe suprimirse la palabra «*sociales*», pero así como está expuesto huelga lo uno o lo otro!

CAPITULO XI

Señálanse en él las atribuciones del Agente Fiscal, autoridad cuya creación en su oportunidad aplaudi; solamente hay que puntualizar dos cosas. El inciso 3 del artículo 74 está mal redactado. «Vigilar la recaudación de las rentas establecidas para los diversos servicios de Instrucción Pública y velar por la buena inversión de ellas.»

Se dijo «*rentas establecidas*» y es preciso decir «*buena inversión de ellas*» en femenino.

No sé por dónde puede haberse traído la masculinidad en este caso. El artículo 75 es de una redacción pobrísima por la repetición del distributivo. «Artículo 75. Todas las autoridades del país están obligadas a suministrar al Agente Fiscal de Instrucción Pública todos aquellos informes que este funcionario solicite para realizar su cometido.» Cualquiera habría suprimido el primer *todas*. El artículo 78 no es tampoco una joya. «Artículo 78. Para ser Agente Fiscal de Instrucción Pública se necesita ser mayor de edad, ciudadano en ejercicio y tener conocimientos de contabilidad.»

Ese «*mayor de edad*» huelga de una manera tonta ya que para ser «*ciudadano en ejercicio*» es indispensable haber alcanzado mayoría. Cosas de lógica elemental.

Luis Dobles Segreda

La Constancia

Esquina Frente al Mercado

Acaba de llegar un GRAN SURTIDO de

Sombreros de Pita

que realizamos a PRECIOS BAJOS.

Avisamos a nuestros clientes que ya hay **MACHETES** de todo número.

Almacén y Tienda "LA POUPEÉ"

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzos, zarazas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfiros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544 Apartado No. 168

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQUIVEL HERMANOS

APARTADO 505

TELEFONO 742

Recibió: Sombreros de Fieltro Italianos, Paraguas, Faja Interior para Enaguas, Cuellos y Medias de Lana para señoras y caballeros.

C. Martín & Cía.

Teléfono 349

Apartado 807

Ofrecemos a nuestra clientela: Queso Patagrás, Cerveza Alemana «Spaten» superior a todas de la misma procedencia-Papel Sulphit-Zaraza Negro, Azul y gran surtido de géneros.

Tienda de Modas

"PARIS"

Pasaje Central

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA

Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

Marta y José Carreras

Hotel Washington

El Mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los agentes viajeros encontrarán cuartos propios para sus muestrarios.

Cocina Francesa y Americana

Se habla Inglés Francés - Alemán y Español

Teléfono número 173

Apartado número 43

El Granero, de Rómulo Artavia

Gran surtido de sombreros de pita de primera clase. Sacos vacíos para sal y para granos. Existencia de Tabaco de Palmares de muy buena calidad.

Todo a precios más bajos de plaza.

"La Cabaña"

De Antonio Rescia

Surtido completo en abarrotos y licores extranjeros y del país - Cantina atendida por verdaderos expertos.

Haga una visita al nuevo local, esquina opuesta a la Imprenta Alsina edificio de dos pisos

Dr. ROBERTO QUESADA JIMENEZ

MEDICO CIRUJANO

Ex-Interno Mayor del Guy's Hospital, Londres, en los servicios de Cirugía Obstetricia y Enfermedades de las Mujeres; Ex-Cirujano residente de la Enfermería Real y del Hospital Militar de Sheffield, Inglaterra.

Ofrece sus servicios profesionales a sus amistades y al público en General. CONSULTORIO: Calle Alfredo Volio (Central), 25 vs. al Norte del Carmen. HORAS: De 10 a 11 a. m. y de 1.30 a 4 p. m.

Elías Muñoz

REOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

Dr. Rubén Castro
Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pennsylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono No. 565

Dr. Teodoro Picado Médico y Cirujano

Ha trasladado su despacho 100 varas al Norte de la Librería de Linares, nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez.

Consultas de 2 a 4 p. m.